

Penco, Diciembre del 2024

**AL
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
PRESENTE.-**

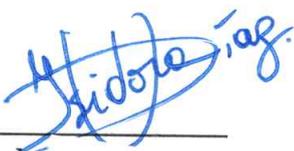
OFICINA DE PARTES I. MUNICIPALIDAD DE PENCO PROVIDENCIA: <u>12-13314.-</u> FECHA INGRESO: <u>17 DIC 2024</u> DERIVADO A: <u>Secretaría</u>
--

La Comisión Electoral de la Organización Comunitaria Territorial y/o Funcional, integrada por:

- 1 Valentina Diaz
- 2 Lorena Irribarren Espinoza
- 3 Jacqueline Urra Maldonado

Denominada Junta de Vecinos 'Villa Montahue 1', constituida con fecha 11.11.2024, informa a Ud., que el dia 11 de Enero del año 2025, a las 11.00 horas, en la Sede y/o lugar de funcionamiento ubicado en Calle El Radal N° 6 Villa Montahue; se procederá a realizar las elecciones del Directorio de la mencionada organización comunitaria. Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a los establecido en la Ley 21.146.

Para constancia de lo informado, firman los integrantes de la Comisión Electoral.







JUNTA DE VECINOS VILLA MONTAHUE I Pers. Juríd. N° 718 Fundada: 25 de Mayo 2014 PENCO
--

Nota: INDICAR NUMERO DE CONTACTO DE ALGUN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL

TELEFONO SECRETARIA MUNICIPAL : 41 - 2261456 / 41- 2261457